



MUNICIPALIDAD DE SANTA EUFEMIA

Edelweiss Paz 500 - Tel.: 03584 491103 C.P.2671-SANTA EUFEMIA (Cba) - www.santaefemia.com.ar E-mail: municipalidad@santaefemia.com.ar

MUNICIPALIDAD DE SANTA EUFEMIA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA Nº 915/2.025

Artículo 1º: Fijase en la suma de \$ 3.928.261.903,70 el PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS de la Administración Municipal que regirá para el año 2.026 de acuerdo al detalle que figura en Planillas Anexas que forman parte integrante de la presente Ordenanza.-

Artículo 2º: Estimase en la suma de \$3.928.261.903,70 los RECURSOS para el año 2.026 destinados a la financiación del PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS de la Administración Municipal de acuerdo al detalle que figura en Planillas Anexas, que forman parte integrante de la presente Ordenanza.-

Artículo 3º: Las remuneraciones para el personal municipal, incluido las Autoridades Superiores serán fijadas con arreglo a las prescripciones de la Ley Orgánica Municipal Nº 8.102 y sus modificaciones.-

Artículo 4º: El Departamento Ejecutivo podrá reglamentar por Decreto el Régimen de Horarios Extraordinarios del personal Municipal, el Régimen de Salario Familiar y el Régimen de Viáticos y Movilidad.-

REGIMEN DE CONTRATACIONES

Artículo 5º: LICITACIÓN.- Cuando el monto de la Contratación supere la suma de pesos ciento dieciseis millones ochocientos cuarenta y siete mil trescientos sesenta (\$ 116.847.360,00) la selección del contratista se efectuará mediante licitación dispuesta por Ordenanza.

Artículo 6º: CONCURSO DE PRECIOS.- Cuando el monto de la contratación supere la suma de pesos treinta y ocho millones novecientos cuarenta y nueve mil ciento veinte (\$ 38.949.120,00) sin exceder la suma de pesos ciento dieciseis millones ochocientos cuarenta y siete mil trescientos sesenta (\$ 116.847.360,00) la selección del Contratista se efectuará mediante Concursos de Precios dispuesto por Decreto del Departamento Ejecutivo Municipal.-

Artículo 7º: CONTRATACION DIRECTA.- Se podrá contratar en forma directa y previa autorización otorgada mediante Ordenanza particular en los siguientes casos:

- a) Cuando hubiera sido declarada desierta dos (2) veces la misma licitación o concurso de precios por falta de proponentes o por haber sido declaradas inadmisibles las propuestas.
- b) Cuando las obras, cosas o servicios sean de tal naturaleza que sólo puedan confiarse a artistas o especialistas de reconocida capacidad.
- c) Cuando se trate de productos fabricados y distribuidos exclusivamente por determinadas personas o entidades o que tengan un poseedor único y cuando no hubiera sustitutos convenientes.
- d) Cuando se trate de contrataciones con reparticiones públicas, entidades autárquicas, sociedades de economía mixta en las que tenga participación mayoritaria el Estado Nacional, los Estados Provinciales o las Municipalidades; en

MUNICIPALIDAD DE SANTA EUFEMIA²

Edelweis Paz 500 -Tel.: 03584 491103-C.P.2671-SANTA EUFEMIA-(Cba.)-www.santaefemia.com.ar-E-mail: municipalidad@santaefemia.com.ar

cuyo caso las compras deberán efectuarse bajo cláusulas más favorables ya sea en precio, calidad, plazos, etc.

- e) Cuando en caso de prórroga de contrato de locación en los que la Municipalidad sea locataria de bienes o servicios para los cuales no exista previa opción, se convenga la ampliación del plazo pactado, en tanto no se alteren los precios y estos sólo sufran las modificaciones porcentuales permitidas por el contrato original o por ley que rija en la materia.

Artículo 8º: CONTRATACION DIRECTA. Se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a contratar en forma directa en los siguientes casos:

- a) Cuando el monto de la operación no exceda de pesos treinta y ocho millones novecientos cuarenta y nueve mil ciento veinte (\$ 38.949.120,00) y puedan atenderse con los créditos disponibles asignados por las partidas del presupuesto vigente.
- b) Mediante Decreto del Departamento Ejecutivo, cuando en caso de urgencia manifiesta y por necesidades imperiosas no pueda esperarse el resultado de un proceso licitatorio o un concurso de precios sin afectar la prestación de servicios públicos. En este último caso el Departamento Ejecutivo remitirá al Honorable Concejo Deliberante, para conocimiento dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes, las constancias de las actuaciones labradas conforme a lo establecido por el Artículo siguiente.
- c) Por Decreto del Departamento Ejecutivo cuando hubiere sido declarado desierto dos (2) veces el mismo concurso, por falta de proponentes o por haber sido declarados inadmisibles las propuestas.
- d) Por Decreto del Departamento Ejecutivo cuando se trate de adquisiciones de bienes, productos o servicios que tengan precios oficiales que no pueden ser cambiados por el proveedor y que no puedan concursarse o licitarse en base a ellos. De tenerse que cotejar otros aspectos que no sea el precio, deberá procederse conforme a las disposiciones vigentes en materia de adquisiciones de esta Ordenanza.
- e) Por Decreto del Departamento Ejecutivo cuando se trate de contratación de Cemento Portland, en los lugares de producción y a sus productores, previo cotejo de precios.
- f) Por Decreto del Departamento Ejecutivo cuando se trate de reparación de vehículos, motores, máquinas y equipos, cuando resulte indispensable el desarme total o parcial de la unidad para realizar reparaciones necesarias.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 9º: Se dispone que las concesiones de servicios públicos y las de uso de los bienes del dominio público municipal, se otorgarán con ajuste a las previsiones contenidas en las Ordenanzas que las autoricen.

Artículo 10º: El Departamento Ejecutivo podrá efectuar mediante Decreto, cuando lo crea necesario, compensaciones de rubros presupuestarios de acuerdo a las siguientes normas:

- a) Dentro de la Partida Principal *Personal*: podrá compensarse tomando del crédito adicional establecido para incrementos salariales y/u otros créditos disponibles que puedan existir en las divisiones de dicha Partida Principal, con la finalidad de reforzar partidas para atender remuneraciones y las demás comprendidas en la misma. Dicha

MUNICIPALIDAD DE SANTA EUFEMIA³

Edelweis Paz 500 -Tel.: 03584 491103-C.P.2671-SANTA EUFEMIA-(Cba.)-www.santaefemia.com.ar-E-mail: municipalidad@staeufemia.com.ar

compensación no autoriza la creación de nuevas partidas, para la creación de cargos u otras categorías dentro de la Partida Principal I, lo cual sólo podrá realizarse mediante Ordenanza.

- b) Dentro de las Partidas Principales *Bienes de Consumo y Servicios*, podrán efectuarse compensaciones en sus divisiones internas o entre ellas, pudiéndose transferir de una Partida Principal a la otra, siempre que no se modifique la sumatoria que resulta al adicionar las Partidas Principales, que deberá ser fija e inamovable.
- c) Dentro de las Partidas Principales *Transferencias para Financiar Erogaciones Corrientes, Transferencias para Financiar Erogaciones de Capital; Bienes de Capital; Trabajos Públicos y Amortizaciones de la Deuda*; podrán efectuarse compensaciones en sus divisiones internas, siempre que no se modifique el monto acordado a cada Partida Principal.

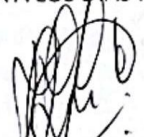
Artículo 11º: Los fondos públicos recibidos por el Municipio desde el Estado Provincial y/o Nacional, los provenientes de organismos autónomos y autárquicos, los provenientes para los denominados Consejos Regionales y todo otro concepto, serán incorporados al Presupuesto para su ingreso y egreso, debiéndose proceder para este último caso conforme con las disposiciones de esta Ordenanza y normas complementarias. Dichos fondos -para su mejor individualización- podrán canalizarse por cuentas bancarias específicas, las que serán oficiales e incorporadas como tales dentro del manejo presupuestario.

Artículo 12º: El Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos para el Año 2.026, cuyas Planillas Anexas forman parte integrante de la presente Ordenanza, podrá rectificarse cuando las circunstancias así lo aconsejen o cuando surgieran adquisiciones de Bienes de Capital y/o Trabajos Públicos, no previstos en la presente Ordenanza.

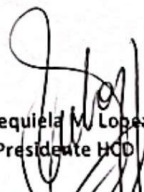
Artículo 13º: Todo lo especificado y/o legislado en la presente Ordenanza, se rige por Ordenanza Nº 647/2012 que adhiere a la Ley de Contabilidad de la Provincia de Córdoba Nº 6395, sus modificatorias y Decreto Reglamentario; y por lo establecido en el Capítulo II - Presupuesto de la Ley Orgánica Municipal Nº 8102 y modificatorias.-

Artículo 14º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

DADO Y FIRMADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA EUFEMIA A LOS DÍASDEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-


María de los A. Millio
Vice Pte 2ºHCD


Carlos L. Boero
Vice Pte 1ºHCD


Ezequiel M. Lopez
Presidente HCD


Nestor Garnero
Concejal JPC


Jorge A. Canedo
Concejal HPC


Silvina Decima
Concejal HPC


Walter Dominguez
Concejal HPC

Decreto Promulgatorio Nº...../2025



PROYECTO DE PLAN DE CUENTAS DE EGRESO

GENERAR REPORTE DE: EGRESOS
PERIODO: ANUAL 2026
CUENTA DE EGRESOS DESDE: 1

IMPRESION SIN COSTO: NO
HASTA: 3.1.01.05.5

CUENTA	TIPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
1	PT	EROGACIONES CORRIENTES	2.898.210.594,00
1.1	PT	FUNCIONAMIENTO	2.342.069.606,00
1.1.01	PT	PERSONAL	1.503.875.420,00
1.1.01.01	PT	AUTORIDADES SUPERIORES Y PERSONAL PERMANENTE	961.428.867,00
1.1.01.01.1	PT	SUELDO BASICO	398.083.282,00
1.1.01.01.1.01	PT	AUTORIDADES SUPERIORES	125.912.118,00
1.1.01.01.1.01.01	PI	INTENDENTE	43.048.935,00
1.1.01.01.1.01.02	PI	SECRETARIO GOBIERNO	29.617.021,00
1.1.01.01.1.01.03	PI	SECRETARIA HACIENDA	29.617.021,00
1.1.01.01.1.01.04	PI	DIRECCIÓN DE COMPRAS	23.629.141,00
1.1.01.01.1.02	PT	PERSONAL SUPERIOR JERARQUICO	0,00
1.1.01.01.1.02.01	PI	JEFE DE SECCION I (24)	0,00
1.1.01.01.1.02.02	PI	JEFE DE SECCION II (23)	0,00
1.1.01.01.1.05	PT	PERSONAL ADMINISTRATIVO DE EJECUCION	18.264.834,00
1.1.01.01.1.05.06	PI	ADMINISTRATIVO DE EJECUCION	18.264.834,00
1.1.01.01.1.06	PT	PROFESIONAL	23.774.406,00
1.1.01.01.1.06.05	PI	PROFESIONAL	23.774.406,00
1.1.01.01.1.07	PT	TECNICO	0,00
1.1.01.01.1.07.01	PI	TECNICO I (22)	0,00
1.1.01.01.1.07.02	PI	TECNICO I (21)	0,00
1.1.01.01.1.09	PT	PERSONAL SUPER. MAESTRANZA Y SERVICIOS GRALES	60.042.626,00
1.1.01.01.1.09.01	PI	M Y S GRAL SUP I (20)	0,00
1.1.01.01.1.09.02	PI	M Y S GRAL SUP II (19)	19.527.935,00
1.1.01.01.1.09.03	PI	M Y S GRAL SUP III (18)	0,00
1.1.01.01.1.09.04	PI	M Y S GRAL SUP IV (17)	0,00
1.1.01.01.1.09.05	PI	M Y S GRAL SUP V (16)	18.500.550,00
1.1.01.01.1.09.06	PI	M Y S GRAL SUP VI (15)	0,00
1.1.01.01.1.09.07	PI	M Y S GRAL SUP VII (14)	0,00
1.1.01.01.1.09.08	PI	M Y S GRAL SUP VIII (13)	0,00
1.1.01.01.1.09.09	PI	M Y S GRAL SUP IX (12)	18.998.186,00
1.1.01.01.1.09.10	PI	M Y S GRAL SUP X (11)	3.015.955,00
1.1.01.01.1.10	PT	PERSONAL MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	170.089.298,00
1.1.01.01.1.10.01	PI	M Y SERV GRAL I (10)	14.138.614,00
1.1.01.01.1.10.02	PI	M Y SERV GRAL II (9)	0,00
1.1.01.01.1.10.03	PI	M Y SERV GRAL III (8)	33.023.942,00
1.1.01.01.1.10.04	PI	M Y SERV GRAL IV (7)	15.896.532,00
1.1.01.01.1.10.05	PI	M Y SERV GRAL V (6)	0,00
1.1.01.01.1.10.06	PI	M Y SERV GRAL VI (5)	0,00
1.1.01.01.1.10.07	PI	M Y SERV GRAL VII (4)	30.795.065,00
1.1.01.01.1.10.08	PI	M Y SERV GRAL VIII (3)	0,00
1.1.01.01.1.10.09	PI	M Y SERV GRAL IX (2)	0,00
1.1.01.01.1.10.10	PI	M Y SERV GRAL X (1)	76.235.145,00
1.1.01.01.2	PT	ADICIONALES Y SUPLEMENTOS	357.392.513,00



Munic. de Santa Eufemia

PROYECTO DE PLAN DE CUENTAS DE EGRESO

GENERAR REPORTE DE: EGRESOS

PERIODO: ANUAL 2026

CUENTA DE EGRESOS DESDE: 1

IMPRESION SIN COSTO: NO

HASTA: 3.1.01.05.5

CUENTA	TIPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
1.1.01.01.2.03	PI	ANTIGUEDAD	112.980.821,00
1.1.01.01.2.04	PI	TITULO	71.149.477,00
1.1.01.01.2.05	PI	RESPONSABILIDAD JERARQUICA	41.379.741,00
1.1.01.01.2.06	PI	RESPONSABILIDAD TECNICA	4.186.830,00
1.1.01.01.2.09	PI	REFRIGERIO	55.535.230,00
1.1.01.01.2.10	PI	RIESGO E INSALUBRIDAD	40.700.256,00
1.1.01.01.2.11	PI	ADICIONALES REMUNERATIVOS	31.460.158,00
1.1.01.01.3	PT	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	59.414.498,00
1.1.01.01.3.01	PI	AGUINALDO PERSONAL PERMANENTE	59.414.498,00
1.1.01.01.4	PT	APORTE PATRONAL JUBILATORIO	93.773.009,00
1.1.01.01.4.01	PI	APORTE PATRONAL PERS. PERM.	93.773.009,00
1.1.01.01.5	PT	APORTE PATRONAL PARA OBRAS SOCIALES	27.628.682,00
1.1.01.01.5.01	PI	APROSS PERS. PERM.	27.628.682,00
1.1.01.01.6	PT	SEGUROS	23.136.883,00
1.1.01.01.6.01	PI	LEY RIESGO DE TRABAJO - ART PERS. PERM.	23.136.883,00
1.1.01.01.7	PT	DEUDAS PERSONAL PERMANENTE	2.000.000,00
1.1.01.01.7.01	PI	DEUDAS VARIAS PERS. PERM.	2.000.000,00
1.1.01.02	PT	PERSONAL TEMPORARIO	423.191.102,00
1.1.01.02.1	PT	RETRIBUCIONES	289.798.199,00
1.1.01.02.1.01	PI	PERSONAL CONTRATADO	288.798.199,00
1.1.01.02.1.02	PI	PERSONAL JORNALIZADO	1.000.000,00
1.1.01.02.3	PT	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO PERS. TEMP.	32.033.856,00
1.1.01.02.3.01	PI	AGUINALDO PERSONAL TEMPORARIO	32.033.856,00
1.1.01.02.4	PT	APORTE PATRONAL JUBILATORIO	65.515.338,00
1.1.01.02.4.01	PI	APORTE PATRONAL PERS. TEMP.	65.515.338,00
1.1.01.02.5	PT	APORTE PATRONAL OBRAS SOCIALES PERS.TEMP.	19.419.121,00
1.1.01.02.5.01	PI	APROSS PER.TEMP.	19.419.121,00
1.1.01.02.6	PT	SEGUROS	15.424.588,00
1.1.01.02.6.01	PI	LEY DE RIESGO DE TRABAJO - ART PERS. TEMP.	15.424.588,00
1.1.01.02.7	PT	DEUDAS PERSONAL TEMPORARIO	1.000.000,00
1.1.01.02.7.01	PI	DEUDAS VARIAS PERS. TEMP.	1.000.000,00
1.1.01.03	PI	SALARIO FAMILIAR	18.255.960,00
1.1.01.04	PI	SERVICIOS OBRAS PUBLICAS	1.000.000,00
1.1.01.05	PI	SERVICIOS C.S.M.	21.656.891,00
1.1.01.06	PI	SERVICIOS DES. SOCIAL	1.500.000,00
1.1.01.07	PI	SERVICIOS J. FALTAS	1.000.000,00
1.1.01.08	PI	CREDITO ADICIONAL PARA INCREMENTOS SALARIALES	75.842.600,00
1.1.02	PT	BIENES DE CONSUMO	271.750.685,00
1.1.02.01	PI	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	98.470.294,00
1.1.02.02	PI	ADQUISICION REPUESTOS EN GENERAL	18.521.291,00
1.1.02.03	PI	UTILES, LIBROS, IMPRESOS Y PAPELERIA	5.700.000,00
1.1.02.04	PI	INSUMOS PARA COMPUTADORAS	4.000.000,00
1.1.02.05	PI	ELEMENTOS LIMPIEZA Y CAFETERIA	4.506.000,00



Munic. de Santa Eufemia

PROYECTO DE PLAN DE CUENTAS DE EGRESO

GENERAR REPORTE DE: EGRESOS

PERIODO: ANUAL 2026

CUENTA DE EGRESOS DESDE: 1

IMPRESION SIN COSTO: NO

HASTA: 3.1.01.05.5

CUENTA	TIPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
1.1.02.06	PI	MATERIALES PARA CONSERVACIONES	25.787.466,00
1.1.02.07	PI	ADQUISICION CUBIERTAS Y CAMARAS	10.000.000,00
1.1.02.08	PI	ADQUISICION MATERIALES CONSTRUCCION	0,00
1.1.02.09	PI	ADQUISICION INSUMOS ALUMBRADO PUBLICO	10.000.000,00
1.1.02.10	PI	CONSUMOS CENTRO SALUD MUNICIPAL	16.264.452,00
1.1.02.11	PI	CONSUMOS JUZGADO DE FALTAS	800.000,00
1.1.02.12	PI	OTROS CONSUMOS	24.595.982,00
1.1.02.13	PI	CONSUMOS H.C.D.	1.500.000,00
1.1.02.14	PI	CONSUMOS H.T.C.	1.000.000,00
1.1.02.15	PI	CONSUMOS PUNTO MUJER	1.500.000,00
1.1.02.16	PI	INSUMOS MÉDICOS CSM	13.659.000,00
1.1.02.17	PI	DEUDAS CONSUMO EJERCICIO ANTERIOR	2.000.000,00
1.1.02.18	PI	CREDITO ADICIONAL P/ REFUERZO PARTIDAS CONSUMO	15.446.200,00
1.1.02.19	PI	COMISION APOYO CENTRO DE SALUD MUNICIPAL	0,00
1.1.02.20	PI	ROPA DE TRABAJO Y ELEMENTOS PERSONAL	18.000.000,00
1.1.03	PT	SERVICIOS	566.443.501,00
1.1.03.01	PI	ELECTRICIDAD Y GAS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES	33.109.369,00
1.1.03.02	PI	PASAJES, FLETES Y COMISIONES	3.500.000,00
1.1.03.03	PI	COMUNICACIONES TELEFONOS Y POSTALES	7.132.539,00
1.1.03.04	PI	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y ASESORIA WEB	15.732.250,00
1.1.03.05	PI	SEGUROS DE VIDA Y AUTOMOTORES	26.282.457,00
1.1.03.06	PI	GASTOS JUDICIALES E INDEMNIZACIONES	5.000.000,00
1.1.03.07	PI	VIATICO Y MOVILIDAD	7.647.740,00
1.1.03.08	PI	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y ASISTENCIA TECNICA	5.000.000,00
1.1.03.09	PI	GASTOS DE IMPRENTA Y REPRODUCCION	2.500.000,00
1.1.03.10	PI	CONSERVACION Y REPARACIONES	57.905.350,00
1.1.03.11	PI	ALUMBRADO PUBLICO	0,00
1.1.03.13	PI	PREMIOS ADHESIONES Y OTROS SIMILARES	700.000,00
1.1.03.14	PI	HOMENAJES Y CORTESIAS	2.600.000,00
1.1.03.15	PI	OTROS SERVICIOS	93.750.750,00
1.1.03.16	PI	SERVICIOS BANCARIOS	7.626.943,00
1.1.03.17	PI	SERVICIOS DE TERCEROS	47.147.623,00
1.1.03.18	PI	SERVICIOS CENTRO SALUD MUNICIPAL	103.527.622,00
1.1.03.19	PI	SERVICIOS CENTRO APOYO PSICOPEDAGOGICO	14.800.000,00
1.1.03.20	PI	SERVICIOS JUZGADO DE FALTAS	3.953.000,00
1.1.03.21	PI	SERVICIOS H.C.D.	500.000,00
1.1.03.22	PI	SERVICIOS H.T.C.	500.000,00
1.1.03.23	PI	SERVICIOS GUARDERIA MUNICIPAL	8.019.031,00
1.1.03.24	PI	SERVICIOS PUNTO MUJER	11.789.740,00
1.1.03.25	PI	SERVICIO DE GUARDIAS MÉDICAS EN CSM	70.180.520,00
1.1.03.26	PI	SERVICIO DE AUTOGESTION HOSPITALARIA	4.470.000,00
1.1.03.27	PI	DEUDAS POR SERVICIOS EJERCICIO ANTERIOR	1.500.000,00
1.1.03.28	PI	CREDITO ADICIONAL P/ REFUERZO PARTIDA SERVICIOS	8.568.567,00



Munic. de Santa Eufemia

PROYECTO DE PLAN DE CUENTAS DE EGRESO

GENERAR REPORTE DE: EGRESOS

PERIODO: ANUAL 2026

CUENTA DE EGRESOS DESDE: 1

IMPRESION SIN COSTO: NO

HASTA: 3.1.01.05.5

CUENTA	TIPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
1.1.03.29	PI	ORDENAMIENTO CATASTRAL	10.000.000,00
1.1.03.30	PI	PUNTO CORREO SANTA EUFEMIA	13.000.000,00
1.3	PT	TRANSFERENCIAS	556.140.988,00
1.3.05	PT	TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	556.140.988,00
1.3.05.01	PT	AL SECTOR PUBLICO	90.996.000,00
1.3.05.01.1	PI	APORTE AL FONDO PERMANENTE 1%	34.190.000,00
1.3.05.01.2	PT	ENTES INTERCOMUNALES	50.014.000,00
1.3.05.01.2.01	PI	O.I.B.C.A.	2.500.000,00
1.3.05.01.2.02	PI	COMUNIDAD REGIONAL	45.864.000,00
1.3.05.01.2.03	PI	ENTE REGIONAL	1.650.000,00
1.3.05.01.3	PI	OTROS DEL SECTOR PUBLICO	1.500.000,00
1.3.05.01.4	PI	CREDITO ADICIONAL REFUERZO PARTIDA SECTOR PUBLICO	5.292.000,00
1.3.05.02	PT	AL SECTOR PRIVADO	465.144.988,00
1.3.05.02.1	PI	MEDICAMENTOS FARMACIAS-DROGUERIAS	6.366.840,00
1.3.05.02.2	PT	DE JURISDICCION MUNICIPAL	63.399.431,00
1.3.05.02.2.01	PI	AYUDA SOCIAL	32.524.210,00
1.3.05.02.2.02	PI	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES A INSTITUCIONES LOCALES	12.508.321,00
1.3.05.02.2.03	PI	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVA	7.366.900,00
1.3.05.02.2.04	PI	GOBIERNO ABIERTO - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	9.500.000,00
1.3.05.02.2.05	PI	GOBIERNO ABIERTO - DISEÑO WEB INSTITUCIONAL	1.500.000,00
1.3.05.02.3	PT	DE OTRAS JURISDICCIONES	259.002.976,00
1.3.05.02.3.01	PI	FOMMEP - MANTENIMIENTO MOVIL y EDIFICIO POLICIAL	4.384.000,00
1.3.05.02.3.02	PI	FODEMEEP - MANTENIMIENTO EDIFICIOS ESCOLARES	52.224.000,00
1.3.05.02.3.03	PI	FEDERALIZACION GESTION COMEDOR PAICOR	120.554.508,00
1.3.05.02.3.04	PI	BEG - MUNICIPIOS Y COMUNAS	10.389.292,00
1.3.05.02.3.05	PI	PROG. PERMANENTE ATENCION NIÑEZ	7.056.334,00
1.3.05.02.3.06	PI	PROG. PERMANENTE ATENCION ANCIANIDAD	56.175.602,00
1.3.05.02.3.07	PI	UNIVERSIDAD POPULAR	8.219.240,00
1.3.05.02.4	PT	GASTOS CULTURA, DEPORTIVOS Y RECREACION	129.975.741,00
1.3.05.02.4.01	PI	BANDA MUNICIPAL	14.574.581,00
1.3.05.02.4.02	PI	COMISION DE CULTURA	1.500.000,00
1.3.05.02.4.03	PI	POLIDEPORTIVO-ESCUELA DE VERANO - PROG. DEPORTES	18.977.245,00
1.3.05.02.4.04	PI	OTROS GASTOS CULTURA, RECREACION Y DEPORTIVO	62.539.915,00
1.3.05.02.4.05	PI	PLAYON DEPORTIVO	32.384.000,00
1.3.05.02.5	PI	OTROS SECTOR PRIVADO	500.000,00
1.3.05.02.6	PI	CREDITO ADICIONAL REFUERZO PARTIDA SECTOR PRIVADO	1.400.000,00
1.3.05.02.7	PI	TALLERES SOCIOCULTURALES MUNICIPI.	4.500.000,00
2	PT	EROGACIONES DE CAPITAL	1.030.051.309,70
2.1	PT	INVERSIONES FISICAS	1.012.956.309,70
2.1.07	PT	BIENES DE CAPITAL	41.977.634,00
2.1.07.01	PI	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	15.000.000,00
2.1.07.02	PI	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	3.000.000,00
2.1.07.09	PI	OTROS DE CAPITAL	10.000.000,00



PROYECTO DE PLAN DE CUENTAS DE EGRESO

GENERAR REPORTE DE: EGRESOS

PERIODO: ANUAL 2026

CUENTA DE EGRESOS DESDE: 1

IMPRESION SIN COSTO: NO

HASTA: 3.1.01.05.5

CUENTA	TIPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
2.1.07.10	PI	DEUDAS BIENES CAPITAL EJERCICIO ANTERIOR	1.500.000,00
2.1.07.11	PI	CREDITO ADICIONAL P/REFUERZO PARTIDA BS.CAPITAL	12.477.634,00
2.1.08	PT	TRABAJOS PUBLICOS	970.978.675,70
2.1.08.01	PT	POR CUENTA DE LA MUNICIPALIDAD	733.041.287,90
2.1.08.01.2	PT	POR ADMINISTRACION	733.041.287,90
2.1.08.01.2.01	PT	MANTEN. COR. CUNETA-ASFALTO-ADOQUINES EXISTENTE	5.982.754,00
2.1.08.01.2.01.01	PI	PBS - MANTEN. C.C.-ASF.-ADOQ. EXISTENTES	5.982.754,00
2.1.08.01.2.02	PT	NUEVAS OBRAS CORDON CUNETA Y ADOQUINES	0,00
2.1.08.01.2.02.01	PI	PBS - PAVIMENTO ARTICULADO DE HORMIGÓN	0,00
2.1.08.01.2.02.02	PI	CORDON CUNETA	0,00
2.1.08.01.2.05	PT	ECONOMIA CIRCULAR Y MEDIO AMBIENTE	43.215.930,20
2.1.08.01.2.05.01	PI	PROYECTO RSU 2° ETAPA	0,00
2.1.08.01.2.05.02	PI	PROYECTO RSU 3° ETAPA	23.242.767,20
2.1.08.01.2.05.03	PI	CONSUMOS AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR	4.726.600,00
2.1.08.01.2.05.04	PI	SERVICIOS AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR	15.246.563,00
2.1.08.01.2.06	PT	OBRAS DIVERSAS	683.842.603,70
2.1.08.01.2.06.01	PI	CONSERVACION CALLES, PLAZAS, ESPACIOS VERDES	78.184.758,00
2.1.08.01.2.06.02	PI	OBRAS MENORES - MANTENIMIENTO EDIF. MUNICIPALES	24.963.855,00
2.1.08.01.2.06.03	PI	REMODELACIÓN PLAZA PIERANGELI VERA	0,00
2.1.08.01.2.06.04	PI	REMODELACION PLAZA SAN MARTÍN	0,00
2.1.08.01.2.06.05	PI	REFACCIÓN CASA DE LA CULTURA	0,00
2.1.08.01.2.06.06	PI	OBRA MUNICIPAL DE GAS NATURAL	280.825.000,00
2.1.08.01.2.06.07	PI	VIVERO MUNICIPAL	16.650.000,00
2.1.08.01.2.06.08	PI	OBRA EL PUENTECITO -ETAPA 3-	0,00
2.1.08.01.2.06.09	PI	OBRA DE ALOJAMIENTO TERMINAL DE OMNIBUS	10.130.000,00
2.1.08.01.2.06.10	PI	OBRA NATATORIO MUNICIPAL	0,00
2.1.08.01.2.06.11	PI	OBRA CICLOVÍA ACCESO NORTE	61.214.740,70
2.1.08.01.2.06.12	PI	PLAZA DEPORTIVA LOS PATOS 1° ETAPA	69.474.222,00
2.1.08.01.2.06.13	PI	REMODELACION HOGAR DE DÍA	18.060.310,00
2.1.08.01.2.06.14	PI	PUESTA EN VALOR CSM	41.008.270,00
2.1.08.01.2.06.15	PI	OBRA RESIDENCIA EVITA	20.750.400,00
2.1.08.01.2.06.16	PI	REMODELACION CENTRO INTEGRAL MUNICIPAL	14.639.150,00
2.1.08.01.2.06.18	PI	PLAYA DE ESTACIONAMIENTO CAMIONES	47.941.898,00
2.1.08.02	PT	APORTES DE OTRAS JURISDICCIONES	237.937.387,80
2.1.08.02.1	PT	PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDAS	147.226.090,80
2.1.08.02.1.01	PI	NUEVO KIT DE VIVIENDA MUNICIPAL	108.077.788,80
2.1.08.02.1.02	PI	PLAN DE VIVIENDAS SOCIALES	39.148.302,00
2.1.08.02.1.03	PI	PLAN DE VIVIENDAS MONOAMBIENTE	0,00
2.1.08.02.1.04	PI	APORTE FONDO PERMANENTE P/PROYECTOS LOCALES	0,00
2.1.08.02.2	PT	OBRA CORDON CUNETA Y ADOQUINADO	0,00
2.1.08.02.2.01	PI	PLAN ARGENTINA HACE CORDON CUNETA	0,00
2.1.08.02.2.02	PI	FONDO RECUPERO DE FRENTISTAS DE OBRA CC Y ADOQ	0,00
2.1.08.02.2.03	PI	PLAN ARGENTINA HACE ADOQUINES	0,00



PROYECTO DE PLAN DE CUENTAS DE EGRESO

GENERAR REPORTE DE: EGRESOS
PERIODO: ANUAL 2026
CUENTA DE EGRESOS DESDE: 1

IMPRESION SIN COSTO: NO
HASTA: 3.1.01.05.5

CUENTA	TIPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
2.1.08.02.2.04	PI	FOCOM - FONDO COMPLEMENTARIO P/ADOQUINES	0,00
2.1.08.02.3	PT	OBRA AMPLIACION RED GAS NATURAL	0,00
2.1.08.02.3.02	PI	FONDO RECUPERO BENEFICIARIOS OBRA GAS	0,00
2.1.08.02.4	PT	OBRA PLAN VIVIENDAS CIRCULO CERRADO	90.711.297,00
2.1.08.02.4.01	PI	APORTES PLAN VIVIENDAS CIRCULO CERRADO	90.711.297,00
2.1.08.02.6	PT	PLAYA DE ESTACIONAMIENTO P/ CAMIONES	0,00
2.1.08.02.6.01	PI	REMODELACION PREDIO AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR	0,00
2.1.08.02.8	PT	MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT	0,00
2.1.08.02.8.01	PI	PLAN DE VIVIENDAS CASA PROPIA	0,00
2.1.08.02.9	PT	MINISTERIO DE PROMOCION Y EMPLEO DE LA ECON FLIAR	0,00
2.1.08.02.9.01	PI	PLAN DE VIVIENDAS SEMILLA	0,00
2.3	PT	AMORTIZACION DE LA DEUDA	17.095.000,00
2.3.10	PT	AMORTIZACION DE LA DEUDA	17.095.000,00
2.3.10.02	PT	CON ORGANISMOS PROVINCIALES	17.095.000,00
2.3.10.02.1	PI	DIRECCION DE VIVIENDA	800.000,00
2.3.10.02.2	PI	LEY 9802 REFINANC. DEUDAS MUNICIPIOS Y COMUNAS	500.000,00
2.3.10.02.3	PI	FONDO PERMANENTE PROYECTO LOCALES PRESTAMO	15.795.000,00
3	OT	NO CLASIFICADOS	0,00
3.1	OT	CUENTAS DE ORDEN	0,00
3.1.01	OT	NO CLASIFICADA	0,00
3.1.01.01	OT	APORTES DE TERCEROS	0,00
3.1.01.01.1	OI	DEPOSITOS GARANTIA SUM	0,00
3.1.01.02	OT	OTRAS CAUSAS	0,00
3.1.01.02.1	OI	RETENCION APOORTE PERSONAL JUBILACION	0,00
3.1.01.02.2	OI	RETENCION APROSS	0,00
3.1.01.02.3	OI	RETENCION SEGURO DE VIDA	0,00
3.1.01.02.4	OI	RETENCION FOCCA RENTAS	0,00
3.1.01.03	OT	OTRAS RETENCIONES	0,00
3.1.01.03.1	OI	APORTE SINDICAL	0,00
3.1.01.03.2	OI	RETENCION IMP. A LAS GANACIAS	0,00
3.1.01.04	OT	GESTION DE COBRO	0,00
3.1.01.04.1	OI	GESTION PROCURACION	0,00
3.1.01.05	OT	OTROS DEBITOS	0,00
3.1.01.05.1	OI	NOTA DE DEBITO VARIA	0,00
3.1.01.05.2	OI	VIVIENDAS SEMILLA	0,00
3.1.01.05.3	OI	CREDITO BANCO LA PCIA. CORDOBA	0,00
3.1.01.05.4	OI	ACUERDO FEDERAL	0,00
3.1.01.05.5	OI	RECURSOS HIDRICOS RENTAS	0,00
TOTAL:			3.928.261.903,70

Cantidad de Cuentas: 253



PROYECTO DE PLAN DE CUENTAS DE INGRESO

GENERAR REPORTE DE: INGRESOS
PERIODO: ANUAL 2026
CUENTA DE INGRESO DESDE: 1

IMPRESION SIN COSTO: NO
HASTA: 3.1.1.05.1

CUENTA	TIPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
1	PT	INGRESOS CORRIENTES	3.691.350.606,70
1.1	PT	INGRESOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	937.080.545,80
1.1.1	PT	INGRESOS TRIBUTARIOS (TASAS Y CONTRIBUCIONES)	459.085.837,80
1.1.1.01	PT	CONTRIBUCIONES QUE INCIDEN SOBRE LOS INMUEBLES	111.573.254,00
1.1.1.01.1	PI	TASA BASICA	79.192.140,00
1.1.1.01.2	PI	RECOLECCION RESIDUOS	16.153.436,00
1.1.1.01.3	PI	RECOLECCION RESIDUOS DE PODAS Y JARDINES	10.227.678,00
1.1.1.01.4	PI	MANTENIMIENTO TERRENOS	6.000.000,00
1.1.1.02	PT	CONTRIB. QUE INCIDE S/COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICI	51.462.093,00
1.1.1.02.1	PI	CONTRIB. QUE INCIDE S/COMERCIO E INDUSTRIA	47.162.093,00
1.1.1.02.2	PI	TASA QUE INCIDES/EMPLAZAMIENTO ANTENAS Y EQUIPOS	4.300.000,00
1.1.1.02.3	PI	CONTRIB. QUE INCIDE S/SUMINISTRO DE GAS NATURAL	0,00
1.1.1.03	PI	CONTRIB.QUE INC.S/ESPECTACULOS Y DIVERSIONES PUBL.	745.000,00
1.1.1.04	PI	CONTRIB.QUE INC.S/LA OCUP. Y COMER. EN LA VIA	961.703,80
1.1.1.05	PI	CONTRIB.QUE INC. S/SERVICIOS PROTECCION SANITARIA	0,00
1.1.1.06	PI	CONTRIB. QUE INC. S/ FERIAS Y REMATES DE HACIEDAS	4.500.000,00
1.1.1.07	PI	DERECHOS DE INSP. Y CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS	0,00
1.1.1.08	PI	CONTRIB. QUE INC. S/ CEMENTERIO	3.114.960,00
1.1.1.09	PI	CONTRIB. POR VALORES SORTEABLES CON PREMIOS	0,00
1.1.1.10	PI	CONTRIB. QUE INCIDEN S/ PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500.000,00
1.1.1.11	PI	CONTRIB. POR SERV. RELAT. A CONSTR. DE OBRAS PRIV.	3.300.000,00
1.1.1.12	PI	CONTRIB. INSPECCION ELECTRICA Y MECANICA	0,00
1.1.1.13	PI	IMPUESTOS A LOS AUTOMOTORES	122.846.260,00
1.1.1.14	PI	DERECHOS DE OFICINA	15.363.457,00
1.1.1.15	PI	DERECHO DE OFICINA GUIAS DE HACIENDA (DTa)	63.459.696,00
1.1.1.16	PI	TASA POR SERVICIO REGISTRO CIVIL	1.000.000,00
1.1.1.17	PT	CONTRIBUCION POR SERVICIOS CENTRO DE SALUD	75.759.414,00
1.1.1.17.1	PI	AUTOGESTION HOSPITALARIA	16.864.450,00
1.1.1.17.2	PI	CONTRIBUCION ASILADOS	33.600.000,00
1.1.1.17.3	PI	BONOS CONTRIBUCION	25.294.964,00
1.1.1.17.4	PI	COMISION APOYO CENTRO DE SALUD MUNICIPAL	0,00
1.1.1.18	PT	TRIBUTOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES	4.500.000,00
1.1.1.18.1	PI	CONT.S/INMUEBLES EJERCICIO ANTERIOR	0,00
1.1.1.18.2	PI	CONT.S/COMERC.SERVICIO E INDUSTRIA EJERCICIO ANT.	3.500.000,00
1.1.1.18.3	PI	IMPUESTO AUTOMOTORES EJERCICIO ANTERIOR	0,00
1.1.1.18.4	PI	OTROS TRIBUTOS EJERCICIO ANTERIORES	1.000.000,00
1.1.2	PT	OTROS INGRESOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	477.994.708,00
1.1.2.01	PI	COMUNIDAD REGIONAL JUAREZ CELMAN	45.863.000,00
1.1.2.02	PT	RENTAS QUE PRODUCE EL PATRIMONIO MUNICIPAL	52.685.308,00
1.1.2.02.1	PI	CONCESION PARADOR DE OMNIBUS	8.520.000,00
1.1.2.02.2	PI	CONCESION TERRENOS Y NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL	0,00
1.1.2.02.3	PI	OTRAS RENTAS	29.165.308,00
1.1.2.02.4	PI	O.I.B.C.A.	15.000.000,00



PROYECTO DE PLAN DE CUENTAS DE INGRESO

GENERAR REPORTE DE: INGRESOS

PERIODO: ANUAL 2026

CUENTA DE INGRESO DESDE: 1

IMPRESION SIN COSTO: NO

HASTA: 3.1.1.05.1

CUENTA	TIPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
1.1.2.03	PI	MULTAS	7.500.000,00
1.1.2.04	PT	INGRESOS POR CONTRIBUCION DE MEJORAS	349.825.000,00
1.1.2.04.1	PI	AMPLIACION RED GAS NATURAL - FONDO RECUPERO	280.825.000,00
1.1.2.04.2	PI	OBRAS COR.CUNETA-ASFALTO EXIST.- FONDO REC	0,00
1.1.2.04.3	PI	OBRA CORDON CUNETA - FONDO RECUPERO	34.000.000,00
1.1.2.04.4	PI	OBRA ASFALTO ARTICULADO (ADOQUINES) - FONDO RECUP	35.000.000,00
1.1.2.06	PI	EVENTUALES E IMPREVISTOS	15.621.400,00
1.1.2.07	PI	AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR	2.000.000,00
1.1.2.08	PI	PUNTO CORREO SANTA EUFEMIA	4.500.000,00
1.2	PT	DE OTRAS JURISDICCIONES	2.754.270.060,90
1.2.1	PT	PARTICIPACION IMPUESTOS PROVINCIALES Y NACIONALES	2.638.694.873,70
1.2.1.03	PI	COPARTICIPACION IMPOSITIVA AÑO DEL EJERCICIO	1.780.198.970,00
1.2.1.04	PI	COPARTICIPACION IMPOSITIVA AÑO ANTERIOR	82.500.000,00
1.2.1.05	PI	FO.FIN.DES	175.638.537,00
1.2.1.06	PI	FO.FIN.DES. AÑO ANTERIOR	14.000.000,00
1.2.1.07	PI	COMPENSACION CONSENSO FISCAL	30.643.690,00
1.2.1.08	PI	COMPENSACION CONSENSO FISCAL AÑO ANTERIOR	860.000,00
1.2.1.09	PI	FA.SA.MU - FONDO ANTICRISIS Y SANEAMIENTO MUNICIPA	69.939.757,00
1.2.1.10	PI	FA.SA.MU. - AÑO ANTERIOR	3.000.000,00
1.2.1.11	PI	FEDERALIZACION PAICOR	120.554.508,00
1.2.1.12	PI	FODEMEEP - FDO. DESC. MANTEN. EDIF. ESC. PCIAL.	52.224.000,00
1.2.1.13	PI	BONO NACION COMPENSACION CONSENSO FISCAL	504.551,00
1.2.1.14	PI	FOCOM - FONDO COMPLEMENTARIO P/OBRA PUBLICA	178.630.860,70
1.2.1.15	PI	OTROS FONDOS COPARTICIPABLES - ATP - PAM	130.000.000,00
1.2.2	PT	APORTES NO REINTEGRABLES	23.242.767,20
1.2.2.01	PT	SUBSIDIOS Y SUVENCONES PROVINCIALES	23.242.767,20
1.2.2.01.1	PI	MINISTERIO INDUSTRIA COMERCIO Y MINERIA	0,00
1.2.2.01.2	PI	MINISTERIO DE SALUD - PACTO SANITARIO	0,00
1.2.2.01.3	PI	FONDO DE FINANCIAMIENTO AMBIENTAL	23.242.767,20
1.2.3	PT	OTROS INGRESOS DE OTRAS JURISDICCIONES	92.332.420,00
1.2.3.01	PT	MINISTERIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD	4.384.000,00
1.2.3.01.1	PI	FOMMEP - MANTENIMIENTO MOVIL y EDIFICIO POLICIAL	4.384.000,00
1.2.3.02	PT	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	46.384.000,00
1.2.3.02.1	PI	PROGRAMA P/ ATENCION A LA NIÑEZ	4.000.000,00
1.2.3.02.2	PI	PROGRAMA P/ ATENCION AL ANCIANO	6.500.000,00
1.2.3.02.3	PI	PROGRAMA SALAS CUNA	3.500.000,00
1.2.3.02.4	PI	PROGRAMA POLIDEPORTIVOS SOCIALES	32.384.000,00
1.2.3.03	PT	MINISTERIO DE TRANSPORTE	10.389.292,00
1.2.3.03.1	PI	BEG - MUNICIPIOS Y COMUNAS	10.389.292,00
1.2.3.05	PT	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	0,00
1.2.3.05.1	PI	PLAN ARGENTINA HACE PLAZA SAN MARTIN	0,00
1.2.3.06	PT	MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT	17.053.160,00
1.2.3.06.2	PI	PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDAS CASA PROPIA	17.053.160,00



Munic. de Santa Eufemia

PROYECTO DE PLAN DE CUENTAS DE INGRESO

GENERAR REPORTE DE: INGRESOS

PERIODO: ANUAL 2026

CUENTA DE INGRESO DESDE: 1

IMPRESION SIN COSTO: NO

HASTA: 3.1.1.05.1

CUENTA	TIPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
1.2.3.07	PT	MINISTERIO DE SALUD	12.471.968,00
1.2.3.07.1	PI	PLAN SUMAR/NACER	12.471.968,00
1.2.3.08	PT	MINISTERIO DE HABITAT Y ECONOMIA FAMILIAR	0,00
1.2.3.08.1	PI	VIVIENDAS SEMILLA	0,00
1.2.3.09	PT	ENTE REGIONAL DE DESARROLLO	1.650.000,00
1.2.3.09.1	PI	ENTE REGIONAL DE DESARROLLO	1.650.000,00
2	PT	INGRESOS DE CAPITAL	236.911.297,00
2.1	PT	USO DEL CREDITO	60.000.000,00
2.1.2	PT	DE OTRAS INSTITUCIONES	60.000.000,00
2.1.2.01	PI	FONDO PERMANENTE PROYECTOS LOCALES	60.000.000,00
2.1.2.02	PI	FONDO DESARROLLO URBANO - FDU	0,00
2.2	PT	REEMBOLSO DE PRESTAMOS	124.411.297,00
2.2.1	PT	DE FRENTISTAS Y BENEFICIARIOS DE OBRA	124.411.297,00
2.2.1.01	PI	REINTEGRO BENEFICIARIOS VIVIENDAS SOCIALES	9.400.000,00
2.2.1.02	PI	REINTEGRO BENEFICIARIOS DIRECCION DE VIVIENDA	0,00
2.2.1.03	PI	REINTEGRO BENEFICIARIOS - KIT VIVIENDAS	6.300.000,00
2.2.1.04	PI	REINTEGRO BENEFICIARIOS MONOAMBIENTES	0,00
2.2.1.05	PI	REINTEGRO FONDO PLAN VIVIENDAS CIRCULO CERRADO	90.711.297,00
2.2.1.06	PI	REINTEGRO BENEF. VIV. PROYECTO MAURINO	7.000.000,00
2.2.1.07	PI	REINTEGRO BENEFICIARIOS VIVIENDA SEMILLA	11.000.000,00
2.3	PT	VENTA DE BIENES PATRIMONIALES	52.500.000,00
2.3.1	PT	BIENES MUEBLES	15.000.000,00
2.3.1.01	PI	HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10.000.000,00
2.3.1.04	PI	LICENCIAS DE CONDUCIR (CARNETS)	0,00
2.3.1.05	PI	LIBRETA SANITARIA-CARNET MANIPULADOR	0,00
2.3.1.06	PI	OTRAS VENTAS	5.000.000,00
2.3.2	PT	BIENES INMUEBLES	37.500.000,00
2.3.2.01	PI	TERRENOS	37.500.000,00
2.4	PT	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0,00
2.4.2	PT	EXCEDENTES LIQUIDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00
2.4.2.01	PI	CAJA	0,00
2.4.2.02	PT	BANCOS	0,00
2.4.2.02.1	PI	BCO.PCIA.CBA. CTA.CTE.Nro. 18/5	0,00
2.4.2.02.2	PI	BCO.PCIA.CBA. CTA.CTE Nro. 480/4	0,00
2.4.2.02.3	PI	BCO.PCIA.CBA. CTA.CTE. Nro. 507/4	0,00
2.4.2.02.4	PI	BANCO NACION CAJA AHORRO	0,00
2.4.2.02.5	PI	BANCO SANTANDER RIO CTA.CTE.455-000816/5	0,00
2.4.2.02.6	PI	BCO.PCIA.CBA.CTA.CTE.NRO.500/4	0,00
3	OT	NO CLASIFICADOS	0,00
3.1	OT	CUENTAS DE ORDEN	0,00
3.1.1	OT	NO CLASIFICADA	0,00
3.1.1.01	OT	APORTES DE TERCEROS	0,00
3.1.1.01.1	OI	DEPOSITOS GARANTIA SUM	0,00



PROYECTO DE PLAN DE CUENTAS DE INGRESO

GENERAR REPORTE DE: INGRESOS

PERIODO: ANUAL 2026

CUENTA DE INGRESO DESDE: 1

IMPRESION SIN COSTO: NO

HASTA: 3.1.1.05.1

CUENTA	TIPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
3.1.1.02	OT	OTRAS CAUSAS	0,00
3.1.1.02.1	OI	RETENCION APOORTE PERSONAL JUBILACION	0,00
3.1.1.02.2	OI	RETENCION APROSS	0,00
3.1.1.02.3	OI	RETENCION SEGURO DE VIDA	0,00
3.1.1.03	OT	OTRAS RETENCIONES	0,00
3.1.1.03.1	OI	APORTE SINDICAL	0,00
3.1.1.03.2	OI	RETENCION IMP. A LAS GANACIAS	0,00
3.1.1.04	OT	GESTION DE COBRO	0,00
3.1.1.04.1	OI	GESTION PROCURACION	0,00
3.1.1.05	OT	OTROS CREDITOS	0,00
3.1.1.05.1	OI	NOTA DE CREDITO VARIA	0,00
TOTAL:			3.928.261.903,70

Cantidad de Cuentas: 140

PLAN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL 2026

Art.74 Ley Orgánica Municipal 8.102

TRABAJOS PÚBLICOS POR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y APORTES DE OTRAS JURISDICCIONES

Obra Ciclovía Acceso Norte Santa Eufemia 2da etapa

Objetivo: Dicha etapa consiste en la iluminación de la misma mediante artefactos solares, la creación de estaciones deportivas complementarias y colocación de equipamientos y cartelera a lo largo del recorrido.

Presupuesto: \$ 61.214.740,70

DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
CARTELERIA	\$ 1.960.000,00	
ESTACIONES DEPORTIVAS	\$ 22.342.340,70	
ILUMINACION CADA 15 MTS (luminarias + postes)	\$ 35.412.400,00	
EQUIPAMIENTO	\$ 1.500.000,00	
		\$ 61.214.740,70

Beneficiarios: Comunidad en general

Financiamiento: Aporte Municipal y gestión de aportes provinciales.

Obra Puesta en valor del Centro de Salud Municipal

Objetivo: Lo primordial es dar soluciones a problemas edilicios propios del uso y la antigüedad de la propiedad. Por lo tanto, se propone la colocación de los plegados metálicos correspondientes para dar finalización a la cubierta de chapa, resolver el hundimiento por falla de cimiento en consultorio odontológico, colocación de cielorraso de pvc en alero de ingreso, colocación de cartelera pendiente, parches ya arreglos interiores, pintura interior y exterior.

Presupuesto: \$ 41.008.270,70

DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
PLEGADOS TECHO	\$ 2.400.000,00	
FINALIZACION DE ALERO AMBULANCIA	\$ 3.342.540,70	
CARTEL E ILUMINACION EXTERIOR	\$ 3.212.400,00	
REACONDICIONAMIENTO DE INST. ELECTRICA	\$ 3.800.080,00	
REFUERZO CIMIENTO Y ESTRUCTURA	\$ 4.200.100,00	
RESTAURACION DE MOVILIARIO CON PROBLEMAS	\$ 1.500.650,00	
MOVILIARIO NUEVO (COCINA+GUARDIA)	\$ 6.400.800,00	
PARCHES EN PAREDES Y CIELORASOS	\$ 500.000,00	
REVESTIMIENTO PVC EN PAREDES	\$ 1.800.000,00	
CAMBIO ABERTURA BAÑO INTERNACION HOMBRES	\$ 600.500,00	
EQUIPAMIENTO NUEVO	\$ 2.450.000,00	
MOBILIARIO NUEVO	\$ 800.000,00	

CIELORASO COCINA TIPO JUNTA TOMADA	\$ 1.200.600,00	
MANTENIMIENTO DE CAMARAS EXISTENTES	\$ 300.000,00	
PINTURA INTERIOR + EXTERIOR	\$ 8.500.600,00	
		\$ 41.008.270,70

Beneficiarios: Comunidad en general

Financiamiento: Aporte Municipal y gestión de aportes provinciales/particulares.

Obra: Residencia Evita

Objetivo: Dar soluciones a problemas edilicio propios del uso y la antigüedad de la propiedad. La obra constaría principalmente en arreglos de filtraciones de humedad, retoque de parches en paredes, complementación de equipamiento y mobiliario, resolver desagües pluviales y la ejecución de dos espacios exteriores para recreación de los internos.

Todo esto se complementaria con pintura tanto interior como exterior.

Presupuesto: \$ 20.750.400,00

DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
RESOLVER HUMEDAD DE TECHOS	\$ 3.550.000,00	
RESOLUCION DE DESAGUES PLUVIALES	\$ 1.350.000,00	
PARCHES EN PAREDES	\$ 350.400,00	
MOBILIARIO NUEVO NECESARIO	\$ 1.500.000,00	
CAMBIO DE ABERTURAS+NUEVA	\$ 5.500.000,00	
PATIOS EXTERIORES DE RECREACION	\$ 8.500.000,00	
		\$ 20.750.400,00

Beneficiarios: Comunidad en general

Financiamiento: Aporte Municipal y gestión de aportes provinciales/particulares.

Obra: Badenes

Objetivo: Realización de 8 badenes ubicados en las esquinas correspondientes a las cuadras de cordón cunetas ejecutadas en 2025 para completar niveles de escurrimiento. Además, se suman otros 8 badenes correspondientes a proyectos anteriores sin finalizar.

Presupuesto: \$ 17.187.626,50

DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
MANO DE OBRA Y EQUIPOS	\$ 12.800.000,00	
MATERIALES	\$ 4.387.626,50	
		\$ 17.187.626,50

Beneficiarios: Comunidad en general

Financiamiento: Aporte Municipal y gestión de aportes provinciales/particulares.

Obra: Hogar de Día.

Objetivo: Reacondicionar el edificio para que su mantenimiento siga siendo optimo, al igual que la seguridad y calidad laboral de sus trabajadoras.

Presupuesto: \$ 18.060.310,00

DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
ARREGLOS TECHO TEJAS	\$ 2.120.000,00	
PLEGADOS Y CANALETAS TECHO + DES. PLUVIALES	\$ 1.880.000,00	
AMOBILIAMIENTO DE COCINA NUEVO	\$ 4.500.250,00	
CAMBIO PUERTA DE INGRESO	\$ 2.880.000,00	
MOVILIARIO NECESARIO (SILLAS + AIRE ACOND.)	\$ 3.450.000,00	
PINTURA INTERIOR + EXTERIOR	\$ 3.230.060,00	
		\$ 18.060.310,00

Beneficiarios: Comunidad en general

Financiamiento: Aporte Municipal y gestión de aportes provinciales/particulares.

Obra: CIM (Centro Integral Municipal)

Objetivo: Reparación estructural por hundimiento de cimientos. Hace unos años que estamos siguiendo una grieta diagonal que se va agrandando, por lo tanto, es necesario resolverlo antes que se transforme en un riesgo para los usuarios y el personal.

Además, el establecimiento presenta varias filtraciones de humedad en ala sur, por lo que la solución sería colocarle chapas dándole continuidad a las existentes.

Presupuesto: \$14.639.150,00

DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
REFUERZOS ESTRUCTURALES	\$ 4.800.900,00	
PARCHES Y REVOQUES INTERNOS+EXTERNOS+VEREDA	\$ 1.200.000,00	
CUBIERTA METALICA RESTANTE (ala sur)	\$ 4.369.215,00	
PINTURA INTERIOR+EXTERIOR	\$ 4.269.035,00	
		\$ 14.639.150,00

Beneficiarios: Comunidad en general

Financiamiento: Aporte Municipal.

Proyecto "RSU 3° Etapa"

Objetivo: Construcción de galpón metálico, que oficiara como PLANTA DE RECICLADO MUNCIIIPAL, de esa manera podremos trasladar el acopio de RSU (actualmente funcionando en galpón alquilado sobre calle Salta) a un sector mas seguro para la comunidad en general.

Presupuesto: \$ 23.242.767,20

DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
APORTE MUNICIPAL 30% PARA GALPON	\$ 23.242.767,20	
		\$ 23.242.767,20

Beneficiarios: Comunidad en general

Financiamiento: aporte provincial de Ministerio de Ambiente y Economía Circular .

Obra Red de Gas Natural:

Objetivo: Ampliación de Red Domiciliaria de Gas Natural (tramos sin finalizar en zona céntrica y tramos nuevos en sector Noroeste). Se estiman 2390 ml de cañería.

Presupuesto: \$ 280.825.000,00

Beneficiarios: Frentistas de la Obra

Financiamiento: Aporte Municipal y Adelanto de Beneficiarios.

Obra Playa de Camiones:

Objetivo: Creación de un espacio seguro de estacionamiento para transporte de gran porte. De esta manera se puede comenzar a exigir y a regular la circulación y el estacionamiento de los mismos dentro del ejido urbano, ya que entorpecen y dañan la infraestructura vial.

Presupuesto: \$ 47.941.898,53

DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
NIVELACION Y DEMARCACIONES	\$ 1.960.000,00	
TEJIDO PERIMETRAL	\$ 10.846.820,00	
GABINETE DE SEGURIDAD	\$ 20.621.924,53	
ILUMINACION GENERAL DEL PREDIO	\$ 11.162.914,00	
DELIMITACION DE CALLES Y PARCELAS	\$ 3.350.240,00	
		\$ 47.941.898,53

Beneficiarios: Frentistas de la Obra

Financiamiento: Aporte Municipal, provincial y Adelanto de Beneficiarios.

Obra: Plaza publica en el predio Rural

Objetivo: La primera etapa de proyecto incluye el desmantelamiento y nivelación del predio, la instalación eléctrica subterránea, la colocación de luminarias, colocación de vegetación, delimitación de canchas deportivas con sus respectivos elementos y la creación de un espacio recreativo de juegos infantiles con sus respectivos equipamientos.

Presupuesto: \$ 69.474.222,60

Beneficiarios: comunidad en general

Financiamiento: Aporte Municipal y Provincial.

Obra Playón Deportivo municipal:

Objetivo: Ejecución de un playón deportivo de 22mts x 32mts que contenga las canchas de los siguientes deportes: 1 cancha de básquet reglamentaria, 2 cancha de vóley reglamentarias, 1 cancha de Handball no reglamentaria. La ubicación del mismo es a definir.

Presupuesto: \$ 32.384.000,00

DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
MATERIALES	\$ 14.784.000,00	
MANO DE OBRA	\$ 17.600.000,00	

		\$ 32.384.000,00
--	--	------------------

Beneficiarios: Comunidad en general

Financiamiento: Aporte Municipal y gestión de aportes provinciales/particulares.

Obras Diversas:

Objetivo: Comprende a las obras públicas de mantenimiento de edificios municipales y obras menores que deben realizarse.

Presupuesto: \$ 17.963.855,00

Mantenimiento Edificios Municipales	Presupuesto
Edificio Municipal ¹	\$ 3.800.350,00
Casa de la Cultura Municipal ²	\$ 3.263.505,00
SUM Municipal ³	\$ 6.400.000,00
Concejo Deliberante ⁴	\$ 4.500.000,00

Beneficiarios: comunidad en general

Financiamiento: Aporte Municipal.

Equipar Alojamiento Terminal de Ómnibus:

Objetivo: Compra de amoblamiento para recepción y tres habitaciones del alojamiento.

Presupuesto: \$ 10.130.000,00

Beneficiarios: comunidad en general

Financiamiento: Aporte Municipal.

Obra Plan Municipal "Nuevo Kit de Viviendas":

Objetivo: Continuar con el Plan de Viviendas Sociales: 2 viviendas para el año 2025.

Presupuesto: \$ 108.077.788,80

DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
MANO DE OBRA PARA CONSTRUIR 2 VIVIENDAS	\$ 66.039.720,00	
MATERIALES PARA CONSTRUIR 2 VIVIENDAS	\$ 42.038.068,80	
		\$ 108.077.788,80

Beneficiarios: Adjudicatarios de las viviendas.

Financiamiento: Aporte Municipal, Aportes del Fondo Permanente y reintegro de los beneficiarios del plan de viviendas. -

Obra Plan Municipal "CIRCULO CERRADO 2° GRUPO":

Objetivo: Dar continuidad al grupo de Viviendas CIRCULO CERRADO con las viviendas N° 2 y 3. Destinado a la clase media de la localidad que no puede acceder a una vivienda mediante planes sociales, pero a su vez tampoco aplica para créditos bancarios.

Presupuesto: \$ 100.877.788,80

¹ Impermeabilización de techos planos.

² Mueble de Kitchenette, compra de electrodomésticos mínimos necesarios (anafe, heladera, A.A.)

³ Acondicionamiento piso escenario y cielorrasos.

⁴ Mantenimiento general del edificio: resolver humedades y Pintura interior + exterior.

DETALLE	MONTO PARCIAL		MONTO TOTAL
MANO DE OBRA PARA CONSTRUIR 2 VIVIENDAS	\$ 61.239.720,00		
MATERIALES PARA CONSTRUIR 2 VIVIENDAS	\$ 39.638.068,80		
			\$ 100.877.788,80

Beneficiarios: Adjudicatarios de las viviendas.

Financiamiento: Aporte de los beneficiarios del plan de viviendas.-

Santa Eufemia, 3 de Diciembre de 2025.

Gisela A. Barrionuevo
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SANTA EUFEMIA
PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS 2026
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS Y DE INGRESOS

EROGACIONES CORRIENTES		2898210,594.00	73.78%	INGRESOS CORRIENTES		3691350,606.70	93.97%
EROGACIONES DE CAPITAL		1030051,309.70	26.22%	INGRESOS DE CAPITAL		236911,297.00	6.03%
NO CLASIFICADOS		-	0.00%	NO CLASIFICADOS		-	0.00%
GASTOS TOTALES		3928261,903.70	100.00%	RECURSOS TOTALES		3928261,903.70	100.00%
ANALISIS DE PARTIDAS PRINCIPALES				ANALISIS DE ITEMS			
Código	Partidas Principales	Importes	%	Código	ITEMS	Importes	%
1.1.	FUNCIONAMIENTO			1.1.	INGRESOS DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL		
1.1.01	Personal	1503875,420.00	38.28%	1.1.1.	Ingresos Tributarios	459085,837.80	11.69%
1.1.02	Bienes de Consumo	271750,685.00	6.92%	1.1.2.	Otros Ingresos Jurisdicción Municip	477994,708.00	12.17%
1.1.03	Servicios	566443,501.00	14.42%	1.2.	DE OTRAS JURISDICCIONES		
1.3.05	TRANSFERENCIAS			1.2.1.	Participación Impuestos Prov y Nacio	2638694,873.70	67.17%
1.3.05.01	Al Sector Público	90996,000.00	2.32%	1.2.2.	Aportes No Reintegrables	23242,767.20	0.59%
1.3.05.02	Al Sector Privado	465144,988.00	11.84%	1.2.3.	Otros Ingresos de Otras Jurisdicciones	92332,420.00	2.35%
2.1.07	EROGACIONES DE CAPITAL			2	INGRESOS DE CAPITAL		
2.1.07	Bienes de Capital	41977,634.00	1.07%	2.1.2.	De Otras Instituciones	60000,000.00	1.53%
2.1.08	TRABAJOS PÚBLICOS	-		2.2.1.	De Frentistas y Benef de Obras	124411,297.00	3.17%
2.1.08.01	Por cuenta Municipalidad	733041,287.90	18.66%	2.3.1.	Bienes Muebles	15000,000.00	0.38%
2.1.08.02	Aportes de Otras Jurisdicciones	237937,387.80	6.06%	2.3.2.	Bienes Inmuebles	37500,000.00	0.95%
2.3	AMORTIZACION DE LA DEUDA	17095,000.00	0.44%	3.	No Clasificados	-	0.00%
3	No Clasificados	-	0.00%				
TOTAL		\$ 3928261,903.70	100.00%	TOTAL		\$ 3928261,903.70	100.00%

**MUNICIPALIDAD DE SANTA EUFEMIA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2026**

CUADRO SINTETICO			
CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION POR OBJETO		
ANEXO	INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTES
I. EROGACIONES CORRIENTES 2898210594.00	1. FUNCIONAMIENTO	I. Personal	1503875,420.00
	2342069,606.00	II. Bienes de Consumo	271750,685.00
		III. Servicios	566443,501.00
	2. TRANSFERENCIAS	IV. Transf.p/Financiar Erogaciones Ctes.	556140,988.00
	556140,988.00		
II. EROGACIONES DE CAPITAL 1030051309.70	1. Inversión Física	V. Bienes de Capital	41977,634.00
	1012956,309.70	VI. Trabajos Públicos	970978,675.70
	2. Amortización de la Deuda	VII. Amortización de la Deuda	17095,000.00
	17095,000.00		
		TOTAL ANEXO I y II	3928261,903.70

MUNICIPALIDAD DE SANTA EUFEMIA
CALCULO DE RECURSOS 2026

CUADRO SINTETICO			
ANEXO	CLASIFICACION ECONOMICA	ITEM	IMPORTES
I. INGRESOS CORRIENTES 3691350,606.70	1. Ingresos de Jurisdicción Municipal 937080,545.80	I. Ingresos Tributarios Tasas y Contribuciones II. Otros Ingresos de Jurisdicción Municipal	459085,837.80 477994,708.00 -
	2. De Otras Jurisdicciones 2754270,060.90	I. Participación Imp. Prov. Y Nac. II. Aportes No Reintegrables III. Otros Ingresos de Otras Jurisdicciones	2638694,873.70 23242,767.20 92332,420.00
	1. Uso del Crédito 60000,000.00	I. De Instituciones Bancarias II. De Otras Instituciones	- 60000,000.00
	2. Reembolso de Préstamos 124411,297.00	I. De Frentistas y Beneficiarios de Obras II. De Otros Préstamos	124411,297.00 -
II. INGRESOS DE CAPITAL 236911,297.00	3. Venta de Bienes Patrimoniales 52500,000.00	I. Bienes Muebles II. Bienes Inmuebles	15000,000.00 37500,000.00
		TOTAL ANEXO I y II	3928261,903.70